

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE Z E L E O S. A.

Señores Accionistas:

Con respecto a la revisión de el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía al término del 31 de Diciembre de 1.992 y los Estados Conexos de Resultado y el de Inversión de los socios por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones importantes que deben hacerse a los Estados Financieros, se encuentran con normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador y a su vez confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes aseveraciones que les fueron hechas a su revisión.

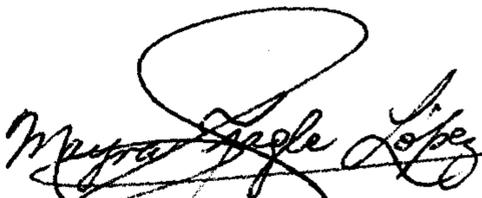
1.- Los Estados Financiero que se mencionan presentan la Situación Financiera, los Resultados de las Operaciones y los Cambios de la Situación Financiera de la Compañía Z E L E O S. A., de Conformidad con principios de Confabilidad Generalmente Aceptados.

Con respecto a esto, específicamente le confirmo que :

a.- No ha habido cambios durante el Ejercicio Económico de 1.992 en los principios y prácticas contables de la Compañía.

2.- Le he comunicado todos los acuerdos tomados en las Juntas de los Socios, que puedan afectar los Estados Financieros adicionalmente el manejo de los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro-Talonario de Aportaciones se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Atentamente,

  
ING. MAYRA TAGLE LOPEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

29 JUN 1993

